

tico de México, D. Melchor Múzquiz, Diputado que fué por Monterey, porque Molinos se halla muy enfermo de reumas, y tanto que ni aun puede firmar. Es pérdida deplorable su actividad infatigable, es rarísima.

*Mártes 9 de Diciembre de 1823. (Buen tiempo.)*

Hoy se ha armado una gran zambra en el Congreso y cual no era de esperar. Discutióse el artículo 3º de la Acta Constitutiva que dice: "La religión de la Nación mexicana, es y será perpetuamente la católica, apostólica romana. La Nación la protegerá por leyes sábias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra." El Diputado Cañedo que habló hoy por primera vez, despues de haberlo hecho con propiedad, impugnando el anterior artículo, lo hizo con belleza, pero con impolítica de este, tal vez desconociendo la infancia de este pueblo. El Lic. Bustamante que fué de los primeros que pidieron la palabra, trató de probar en su discurso. 1º Que el artículo es conforme con los uniformes sentimientos de los pueblos.

Que es necesario porque apoya estos sentimientos. Porque es proporcionado al estado de infancia política en que vivimos; y porque á la posteridad toca el aflojar ó estrechar sobre este pronunciamiento. En suma, que si á la ilustración del siglo se debe la tolerancia civil en que vivimos con nuestras opiniones, á la misma se deberá la religiosa. A las 2 ½ de la tarde se aprobó el artículo, tal cual lo presentó la Comisión, y se oyó un grito general de aprobación en la galería por el pueblo.

*Miércoles 10 de Diciembre de 1823. (Mucho frío.)*

El dia 3 del corriente se supo en Puebla, que el Capador famoso José Vicente Gómez, se habia levantado con una gavilla de pícaros llamándose la *Santa Liga*, para dar rienda á sus antiguas mañas de robar y asesinar. Dirigió desde su campamento, llamado de los Volcanes, una carta demasiado insultante, al General

Echávarri, á quien ha debido mil consideraciones, siendo la principal, haberlo amparado en estos últimos dias en una causa de asesinato, hecho en la persona de un compadre del mismo Gómez. Tal vez querrá Dios que no se continúe burlando de la justicia, y que en esta vegada, pague las horribles maldades que ha hecho.

*Juéves 11 de Diciembre de 1823. (Aguas nieves.)*

En la sesión pública de hoy, discutiéndose el artículo 5º de la Acta Constitucional, tomó la palabra en *contra* el Sr. Mier; peroró mas de una hora, pero lo hizo con tanta energía, solidez y elocuencia, que dejó atónito al Congreso. . . . . Verdaderamente (se decian unos á otros,) este es un sábio de siglo. . . . . pero inútiles esfuerzos. El partido contrario está tan prevenido contra su opinión, como Festo contra las doctrinas de Pablo, á quien solamente admiró y exclamó lamentándose, de que tan bella cabeza estuviese atacada con una lastimosa locura y frenesí, terminó derramando muchas lágrimas sobre las desdichas que la federación va á acarrear á su adorada Nación.

*Viérnes 12 de Diciembre de 1823. (Dia de Nuestra Sra. de Guadalupe, pésimo de temperatura, mucha lluvia ó pésima noche.)*

La imprudencia de Santa Ana es tal, que me aseguran se está aprestando para marchar á Cuauhtla Amilpas á unas célebres é interesadas tapadas de Gallos, que se preparan en la próxima Pascua de Navidad.

En Veracruz se celebró el dia 10 de este, el aniversario del grito dado ahora un año, por él mismo, contra el tirano Iturbide: hubo un paseo militar, dado por Victoria en las calles de aquella plaza, con músicas, salvas y repiques. Parece que á Lemour se le ha desaprobado su conducta por el Gobierno de la Habana, cuyo Congreso se queja, de los graves daños que se le

han irrogado: es enemigo poderoso que dará con él en tierra, como no lo han hecho nuestras bombas. Los buques españoles cruzan y bordean sobre Alvarado y Anton Lizard..... *querentes quos devocent.* Se teme mucho, caiga en sus garras un Bergantin que se aprestaba en Campeche para engrosar nuestra escuadrilla. Veracruz está provisto de cuanto necesita para su defensa: cubiertos los puntos con mas de mil hombres de guarnición, y 40 mil pesos para pago de tropas, pues las Provincias han socorrido con generosidad. Ya no se quejarán de falta de ella, ni del Gobierno Supremo.

Hay mucha leva de gente en México, para completar los cuerpos del ejército.

*Sábado 13 de Diciembre de 1823. (Ha abonanzado el tiempo.)*

Ha continuado hoy la discusión del artículo 5º de la Acta Constitucional. El Lic. Bustamante leyó su voto largo y fundado. Se ha notado gran novedad aun en los mismos desafortunados federalistas, pues se sabe, desean se obre contra sus pretensiones, pues han oído cositas que no habian entendido los preciados sábios de Jalisco y Zacatecas. Los de Oaxaca están tan contritos, como yo lo quisiera estar á la hora de mi muerte. Sin embargo de esto, la votación será perdida para los liberales, pero ellos tendrán su cara limpia para que en ningun tiempo se les acuse de los males que sobrevendrán á la Nación; hé aquí el único recurso de los buenos.

*Domingo 14 de Diciembre de 1823. (Buen tiempo.)*

Hasta hoy se ha sabido por unos arrieros, la derrota que Brizuelas dió en Zapotlan el Grande, á las tropas de Guadalajara que iban á formar allí su cuartel general, para atacar á Colima, y que el Gobierno nos ha ocultado enteramente. Dícese que entró con furia sobre ellas y mató mas de cien hombres. Esta es la Pro-

vincia que se conduce (segun sus Diputados dicen,) con mayor moderación, sin tratar de irrogar violencia á ningun pueblo, para que adopte su sistema.

Hoy han sido arrestados en el cuartel de Cívicos, tres oficiales veteranos, que estaban seduciendo á la tropa del número 3 de infantería, para hoy gritásen *viva España!* En la sesión de hoy, se ha declarado por votación nominal, que aun no está discutido el artículo 5º de la Acta Constitucional.

Hoy se ha hecho la elección popular de Electores para nominación de Regidores; no ha habido espíritu público. Dos dias há que ha llegado el Sr. Moreno Guerra, Diputado que fué en las Cortes de España. Se ha hospedado en la casa del Ministro la Llave, y ha sido visitado del Presidente del Congreso y de otros SS. Diputados. La representación formada por varios oficiales hasta el número de ciento al Congreso, sobre remover de sus empleos á los Españoles, suspendiéndolos *por ahora* con sus pagos que deberán quedar corrientes, se ha pasado al Gobierno, pues no quiso el Congreso decidir en ella, sin una formal substanciación del Expediente. La formó el Lic. D. Andrés Quintana Roo.

Cuatro dias há que tomó posesión de la Regencia de la Audiencia, el Sr. Villa Urrutia, á pesar de la oposición de Campos, Rivas y Yáñez; se le ha dado con declaración de antigüedad. El Gobierno ha interpelado á la Comisión de plan de estudios, por su conclusión: se está poniendo en limpio; esta rebeldía acusada, demuestra su interes en el mejor servicio público. El Gobierno acaba de suspender ayer, al Administrador y Tesorero de esta Aduana, por malversación en la recaudación de caudales de la Renta.

*Lúnes 15 de Diciembre de 1823. (Dia de invierno pésimo.)*

Se han realizado mis temores. Han llegado á Veracruz en la fragata *Thetis*, los comisionados que for-

man la Legación inglesa en número de cuatro, sin que nos hayamos pronunciado por la forma de gobierno que deba adoptarse. Victoria consulta al gobierno por extraordinario, si les permite ó no subir á México, como lo han pedido con premura, y avisa que llegaron el día 12 (día de Nuestra Sra. de Guadalupe.) Les ha permitido pasar á la Villa de Jalapa. Dios vaya con esta plana, momentos peores para la llegada de estos sujetos, no pudieran darse.

Se ha declarado hoy, que aun no está suficientemente discutido el artículo 5º del proyecto de la Acta Constitucional; todavía purga. El Diputado Gonzalez Angulo, hizo la moción por escrito, de que se solemnizase la llegada de la Legación inglesa, suponiendo que con ella nos habian venido todos los bienes imaginables. Pidió que la proposición se declarase del momento, y no hubo un voto que lo apoyase. Mucho se alegró el concurso al ver esta indiferencia, y entendió que ya no nos dejamos deslumbrar con apariencias que sorprenden á bobos. Pasaron los días de Mochezouma, en que los españoles eran mirados como *Teuchtlis*, ó como ellos decían, como Dioses, y recibían homenajes de los ignorantes.

*Martes 16 de Diciembre de 1823. (Tiempo muy variable.)*

Se ha aprobado el artículo 5º de la Acta Constitucional; votóse nominalmente y por partes. El Congreso uniforme aprobó que el Gobierno fué Republicano, Representativo y Popular; mas en cuanto á lo *Central* difirieron diez de ochenta, y así es que quedó aprobado por setenta votos; plegue á Dios que antes de cuatro meses no digán . . . . . *ergo erravimus á via veritatis*. El P. Mier no quiso votar, y se metió en un socucho de los del descanso, y esto es que habló el primero en contra . . . . . El gato escondido y la cola de fuera, hay hombres exóticos, y este es uno de ellos. Estamos en

fiebre política, vamos á correr nuestro perfodo. ¡Plegue á Dios que la crisis no sea la muerte!

Victoria sigue lanzando bombas sobre Ulúa. Los comisionados ingleses llegados el día de la Virgen de Guadalupe, hicieron el obsequio de una salva de artillería á la Virgen, en cuya aparición creen, como yo en el sancarron de Mahoma. Todo entra en la política para ser bien recibido de un pueblo fanático.

En Querétaro hubo la noche del 9 una conmoción militar en el número 8 de infantería, que aplacó el Jefe militar Coronel Calvo, ignoramos la causa de ella. El Gobierno ha dado parte al Congreso de que Cuauhtla está tranquilo; yo creo que Guerrero jugará Gallos.

El *Sol y Aguila* de estos días, refieren la llegada de Bolivar á Lima, su presentación al Congreso Peruano, su sencilla exposición al Presidente, de el Dr. Don Justo Figuerola, (mi amigo) la respuesta de éste á su razonamiento y la del Diputado D. Carlos Pedemonte, con motivo del regocijo y entusiasmo que allí causó la presencia del héroe de Colombia, en que los Limeños parece vieron el génio de la victoria y de la libertad. ¡Quiera Dios que la fortuna corresponda á tan lisonjeras esperanzas, y no haga que cansada de prodigar sus favores á Bolivar, le volteé la espalda y hunda en las desgracias!

Hoy ha salido la Carta 3ª de la 2ª Epoca del *Cuadro Histórico*.

*Miércoles 17 de Diciembre de 1823. (Buen tiempo por la mañana y malo en la tarde.)*

Hoy se ha publicado por bando con salvas de artillería y repiques, el artículo 5º de la Acta Constitucional, en la noche ha habido iluminación en la Diputación, y la habrá en las dos noches siguientes. Ignoran los hombres á la vez por lo que deben llorar y reírse.

El Congreso ha nombrado una Diputación que á su nombre, asista á los funerales del Papa Pio 7º, com-

puesta en la mayor parte, de Diputados clérigos. Esto indica que la augusta Corporación, conoce política y religiosamente el país donde domina. Se han tomado providencias para que el Jefe Político reciba con el esplendor posible, á la Legación inglesa: Se han dado de cajas un mil de pesos, y se hospedarán en la casa del Marqués de Moncada, morada que fué del Ex-Emperador Iturbide.

*Juésves 18 de Diciembre de 1823. (Dia de invierno lluvioso y pésimo.)*

Desde esta mañana comenzaron en todas las iglesias á tocar vacante por el Papa. A la oración rompió la Catedral con nueve clamores, y siguiéndole todas las Parroquias, Conventos é Iglesias, nos han roto la cabeza; parece que habitamos en pueblos de indios y que en nada se distinguen nuestras bárbaras costumbres de las de aquellos idiótas.

Hoy se ha asegurado estar tomado Cádiz por los franceses, y declarada la guerra por Inglaterra á Francia, que trataba de invadirnos, enviándonos al Príncipe de Luca con catorce mil hombres á que se coronase en México.

Hoy ha seguido la discusión del artículo 6º de la Acta, por el que se va á llenar de viento á las cabezas de los congresistas Provinciales, haciéndoles creer que son soberanos. Se declaró que no estaba aun discutido, como si mereciera la pena de que nos devanásemos los sesos en tan ridícula paradoja.

*Viérnes 19 de Diciembre de 1823. (Dia infinitamente malo.)*

Hoy á pesar del mal dia, se ha hecho en Catedral la solemne parentación por N. S. P. Pio 7º, con la posible solemnidad y asistencia del Supremo Poder Ejecutivo y Diputación del Congreso, guardándose la etique-

ta de presidencia que en la parentación de los primeros héroes de nuestra libertad. La pira fué la que entonces se puso, aunque con diferentes adornos y emblemas; las poesías estaban chavacanas, y algunas positivamente malas y sin cadencia métrica. En breve tendremos igual función por el alma del Sr. Arzobispo Fonte, de quien aseguran hoy que ha muerto en Burdeos. (Falso, estaba en Madrid.)

En la Gaceta de hoy (que por tal tengo á la *Águila*.) se refiere el pormenor de la conmoción militar habida en Querétaro el 12 del corriente, por el número 8 de infantería, causada por un sargento Gachupin de Cádiz y un Andalúz; no solo arrestaron al jefe militar *Calvo*, sino que arrestaron igualmente á varias autoridades del lugar y vecinos, aprestándose decididamente á saquear á los pudientes. Echáronse sobre el parque y armamento con tanta procacidad, que no temieron al General Bravo que estaba próximo en Celaya con un trozo de su fuerza. Esta noche se celebrará la 1ª Junta preparatoria, para elegir Ayuntamiento. Los Electores están por nombrar excelentes Regidores, que bien se necesitan, pues la policía está perdida y México es un albañal inmundo, objeto de escarnio, principalmente de los extranjeros. Dícenme que uno de los Electores que se opondrán á que el Ayuntamiento salga tal cual se desea, es el Dr. D. Josef Mª Aguirre, cura de la Veracruz, Notario que fué de la Inquisición; persona iturbidiana y plagada de toda clase de defectos antipolítico-liberales.

No es decible la extraña novedad que notamos en la temperatura; hoy ha llovido toda la tarde, aunque pausadamente, los Horizontes están cerradísimos y creemos que continuará la lluvia toda la noche. Este habrá sido un horrendo Norte en Veracruz, y tal vez huracán en las Antillas, que habrá causado muchos destrozos.

Un abismo llama á otro abismo. La aprobación del artículo 5º de la Acta Constitucional, fué un delirio; no es menos el que hoy se ha cometido, aprobando el Congreso el artículo 6º que dice:

"Las partes integrantes de la Nación mexicana son Estados libres, soberanos é independientes en lo que exclusivamente toque á su administración y gobierno interior, segun se detalla en esta Acta y en la Constitución general." Vaya un desatino que nos va á costar muy caro.

Hoy ha tomado posesión de Diputado por Valladolid, el Lic. D. Ignacio López Rayón, (a) hombre benemérito y de los primeros jefes de la insurrección del año de 1810. Volvió al centro de una Corporación de que él fué su primer fundador, cuando instaló en Agosto de 1811 la primera Junta Nacional en Zitácuaro, por la que se le quitó á la revolución el odioso carácter de asonada, con que la habian marcado los españoles. ¡Pluguiese á Dios que mis ojos vieran al célebre Cura Morelos, sentado en un asiento igual en dicha Corporación!

*Sábado 20 de Diciembre de 1823. (Dia malo, aunque no tanto como ayer. Anoche llovió toda la noche.)*

Nada particular ocurre hoy: solo se sabe que se han perdido los libros principales de la Tesorería Nacional de Veracruz. ¿Qué de usurpaciones no se ocultarán con esta pérdida que no puede menos de ser fraudulenta?

*Domingo 21 de Diciembre de 1823. (Mejóro el tiempo y está sereno.)*

Se ha hecho la elección de Regidores y muy á satisfacción del público.

Se dice que el Presidente de la Legación inglesa ha pedido cuarenta mulas para conducir sus equipajes. ¿Qué tripas no traerá? Contéplelo el lector.

Así mismo se asegura que por cartas de Jamaica se sabe que la Inglaterra manda quince navios al seno

(a) Murio en 2 de Febrero de 1832. Varon digno de memoria.—(N. del A.)

mexicano, para impedir la invasión con que nos amenazan los franceses que han enviado su escuadra á Martinica, con 10 mil hombres de desembarco, mañana examinaremos los fundamentos de una noticia tan importante.

*Lunes 22 de Diciembre de 1823. (Tiempo hermoso.)*

El Coronel Mora que viene ahora de la Habana, habiendo ido de Diputado á las Cortes de Madrid de 1821, dice que efectivamente el General Morales se estaba aprestando para venir con tropa de desembarco á Veracruz, y que su tardanza consistía en calafatear dos hermosos transportes, operación que esperaban concluir despues de quince dias de su salida. En tal concepto, es preciso aguardar ya la próxima llegada de esta expedición, de la que Dios nos saque bien.

Esta tarde ha corrido la voz, de que la Legación inglesa ha mandado á todo buque de su Nación, que de ninguna manera impartan auxilios á Ulúa. Hoy se han declarado Estados libres, Potosí y Querétaro, mañana entraremos con Guadalajara, pero hay Diputados que claman por la separación de Colima y Villa de Lagos; la solicitud de esta fué tan eficaz, que al Diputado que mandaron á la última Legislatura española, le dijeron... "Que si tal conseguía, iluminarían la Villa con leña de canela." ¡Cuánto no será el odio que tienen á su Capital! Esta cuestión perjudicial á la declaración de Estado libre, se tratará mañana, y prepara grandes debates, pues el Diputado Anaya, insiste en que nada se resuelva sin que primero se oiga al Diputado de Lagos, que está próximo á llegar al Congreso. A mí me parece que antes de la declaratoria, deberá el Congreso asegurarse por los Diputados de Jalisco, de que se limitarán á esto, y no llevarán adelante sus pretensiones, pues está demostrado que se extienden á una absoluta separación y tratan de engañarnos. Bien lo demuestra el que á pesar de haberse hecho la Acta Constitucional á su *antojo*, hoy se han recibido impresos en que la im-